

Quito, 2 de Febrero del 2017

Señora:

ARQ. FERNANDA PAULINA CABRERA CHALCO.

Presente.

De mi consideración,

Me es grato poner a su conocimiento, que SANCHEZ CABRERA INGENIERIA & CONSTRUCCION CÍA. LTDA, constituida el 12 de Diciembre del 2012, ante el Dr. Wilson López Andrade, Notario Décimo Quinto del cantón Quito, (encargado y aprobada por la superintendencia de Compañías, mediante resolución Nro. SC.IJ.DJC.Q.13.000287 del 17 de enero del 2013, bajo el Nro. 0316, tomo 144, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2013 en sesión de Junta General de Socios, celebrada 2 de Febrero del 2017, designó a usted por el periodo de dos años.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

En caso de falta, ausencia o impedimento, lo remplazara en sus funciones al Gerente General de la Compañía.

Dejo constancia de mi complacencia por esta elección y me suscribo ante usted.

Atentamente,



Ing. Tania Cabrera Chalco
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, QUITO, 2 DE FEBRERO DEL 2017



Arq. Fernanda Paulina Cabrera Chalco
C.C. 1900435841

TRÁMITE NÚMERO: 8016



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6107
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1903
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANCHEZ CABRERA INGENIERIA & CONSTRUCCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CABRERA CHALCO FERNANDA PAULINA
IDENTIFICACIÓN:	1900435841
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 316 DEL. 23/01/2013.- NOT. 15 DEL 12/12/2012 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL